

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28918**    *JOSÉ LORA BUZÓN*

Doña Judit García Díez, Secretaria Judicial Sustituta del Juzgado de lo Social número 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Procedimiento Ejecución de Títulos Judiciales n.º 137/2010, a instancia de doña Josefa Olmo Acosta contra la empresa "José Lora Buzón", en el que por Decreto de fecha 29 de julio de 2011, se ha declarado la insolvencia total de la empresa "José Lora Buzón" por importe de 41.793,9 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Ciutadella de Menorca, 2 de agosto de 2011.- Secretaria Judicial Sustituta.

**ID: A110062507-1**